



ORDEN DEL DIA

35ª reunión del Grupo de Trabajo 5 del LDAC - CUESTIONES HORIZONTALES

Miércoles 12 de marzo de 2025, 09:30-17:00h CEST

Sesión matinal: 09:30h-13:30h

Almuerzo - 13:30h-15:00h

Sesión de tarde: 15:00h-17:00h

Lugar: Hotel Martins Brussels EU - Boulevard Charlemagne 80, 1000 Bruselas

SESIÓN DE MAÑANA (09:30h-13:30h)

09:30h

- 1. Bienvenida del Presidente**
- 2. Aprobación del acta del último GT5 - 16 de octubre de 2024**
- 3. Aprobación del orden del día**

09:40h

- 4. Evaluación de la Política Pesquera Común (PPC)**
 - 4.1- Debate entre los miembros del LDAC sobre la [consulta pública sobre la evaluación del reglamento de la Política Pesquera Común](#) (deadline 21 April 2025)
 - 4.2- Próximos pasos: Focus Group del LDAC para elaborar un dictamen.

10:40h

- 5. Lucha contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR)**
 - 5.1- Visión general del Proceso de tarjetas de pesca INDNR de la UE: preguntas de los miembros a MARE.
 - 5.2- Presentación y debate sobre un posible borrador de dictamen del LDAC sobre el control de las importaciones de productos pesqueros en el mercado de la UE.
 - 5.3- Próximos pasos para el borrador de dictamen del LDAC.

PAUSA CAFÉ 11:45-12:15 h

12:15h

- 6. Propuesta de la UE sobre la conservación de los recursos pesqueros en relación con los productos procedentes de la pesca no sostenible**
 - 6.1- Presentación del Dictamen del Comité Económico y Social Europeo (CESE) - Javier Garat/Daniel Voces.



6.2- Intercambio de puntos de vista con MARE sobre la respuesta de la CE al dictamen del LDAC sobre la necesidad de abordar las cuestiones de sostenibilidad en las relaciones UE-Noruega (septiembre de 2024)

6.3- Próximos pasos: elementos para la formulación de la carta/dictamen del LDAC.

13:00h

7. Dimensión social de la PPC y cuestiones laborales relacionadas con la importación y el comercio

7.1- Actualización de los trabajos del Comité Social Europeo (Europêche y ETF)

7.2- Trabajo forzoso: propuesta para empezar a trabajar en indicadores para la aplicación del Reglamento de Control de la Pesca, el Reglamento de Trabajo Forzoso y la Directiva de Diligencia Debida

7.3- Próximos pasos: puntos para la contribución/dictamen del LDAC sobre la dimensión social.

ALMUERZO 13:30h-15:00h

SESIÓN DE TARDE (15:00h-17:00h)

15:00h

8. Actualización de MARE sobre el [Pacto Europeo de los Océanos](#)

15:30h

9. Gobernanza internacional de los océanos - Informe y actualización sobre los procesos de la ONU

9.1- Actualización sobre los preparativos para la 3ª Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Océanos (UNOC3, Niza, junio de 2025) y la Conferencia Nuestros Océanos (Corea, abril de 2025) e intercambio de puntos de vista con MARE sobre las prioridades para estos eventos, en particular, UNOC3.

9.2- Próximos pasos: identificación de elementos para el borrador de dictamen LDAC sobre la Implementación de la agenda IOG de la UE.

16:00h

10. Impacto del cambio climático en las pesquerías de alta mar y en las flotas exteriores:

10.1- Actualización del plan de trabajo del LDAC.

10.2- Próximos pasos: Organización de un grupo de redacción para un dictamen/evento horizontal.

16:30h

11. Actualización sobre las próximas reuniones de la EFCA



- 11.1- Resultados del último Consejo Consultivo (octubre de 2024) y preparación del próximo Consejo Consultivo (Vigo, 23 de abril de 2025)
- 11.2- Evento del 20º Aniversario de la EFCA (Vigo, 24 de abril de 2025) - decisión sobre la participación y aportación del LDAC.

16:50h

12. AOB (sólo puntos informativos)

CLAUSURA DE LA REUNIÓN